

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 24 plazas del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 246/2018, de 31 de enero, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 38, de 22 de febrero de 2018)

Resultados provisionales del cuarto ejercicio (19 de septiembre de 2019)

Número de plica	Calificación total	
1	14,75	GARCÍA LOGROÑO, JOSÉ JAVIER
2	14,80	QUINTANA LACALLE, JAVIER
3	15,80	ARTETA EQUIZA, RAQUEL
4	14,88	GOICOECHEA LÓPEZ, LIDIA
5	12,22	FERNÁNDEZ LIZARRAGA, IÑIGO
6	13,15	BARBERÍA HERRERO, ARITZ
7	15,58	ARNEDO MORRÁS, JAVIER
8	15,65	ARANA REY, CRISTINA
9	12,83	MERINO GARCÍA, MIKEL
10	11,60	FERNÁNDEZ ESTANGA, NEREA
11	13,55	SOTO ORTIGOSA, IRANZU

Contra estos resultados, que tienen carácter provisional, las personas interesadas podrán presentar alegaciones mediante instancia ante la Presidenta del Tribunal Calificador a través del Registro General en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Portal web del Gobierno de Navarra.

En el caso de que los aspirantes, previamente a la presentación de las alegaciones y con el fin de poder formularlas, necesiten alguna información sobre los exámenes o los criterios de corrección, podrán realizar su solicitud a través del correo electrónico de la Presidenta, cviguria@navarra.es, para que se les facilite la información a la mayor brevedad.

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

Pamplona, 4 de octubre de 2019.

La Secretaria del Tribunal

Margarita de Pablo Contreras